



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **4769**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que realice las gestiones que fueren pertinentes por ante Vialidad Nacional, para que efectúe el traslado del puente peatonal ubicado en la Ruta Nacional Nº 168 – Km 473,6 – hacia el cardinal Este de su actual emplazamiento a fin de optimizar y facilitar el acceso al Complejo Comercial ubicado frente al referido barrio.

SALA DE SESIONES, 5 de julio de 2.007.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia